



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

PRO- 54111/19

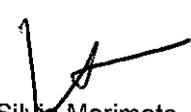
07 de enero de 2019

Ref: ARG/14/013 – “Apoyo al Programa Nacional ONU-REDD Argentina” - Eleva Revisión “E”

Sr. Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente 3 ejemplares de la revisión “E” del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.



Silvia Morimoto
Representante Residente a.i.



Sr.
Secretario de Coordinación y
Planificación Exterior
Emb. Ernesto Gaspari
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
S _____ / _____ D

CC: Sr. Director Nacional



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Letra: DPROY

Nota:

93/2018

BUENOS AIRES,

28 DIC. 2018

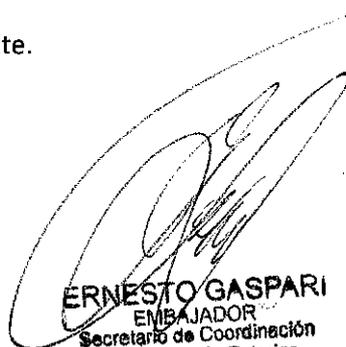
OBJETO: ARG/14/013 "Apoyo al Programa Nacional ONU-REDD Argentina"-REVISIÓN "E"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de adjuntar a la presente tres ejemplares debidamente conformados de la Revisión "E" al Documento de Proyecto ARG/14/013 "Apoyo al Programa Nacional ONU-REDD Argentina".

Sin otro particular saluda atte.

njn



ERNESTO GASPARI
EMBAJADOR
Secretario de Coordinación
y Planificación Exterior

Al Señor
René Mauricio Valdés
Representante Residente
AL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO
S. / D.

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE	
28 DIC 2018	
ACCION	INFORMACION
MMT	GA
20181228-0093921	

FICHA PROYECTO ARG/14/013 -"Programa Nacional ONU-REDD"

a) Información Básica

ASOCIADO EN LA IMPLEMENTACIÓN (ORGANISMO DE EJECUCIÓN)	Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
DIRECTOR/A NACIONAL	Ing. Carlos Gentile
COORDINADOR/A GENERAL	Luis Panichelli
REVISIÓN	E
ÁREA TEMÁTICA PNUD	Ambiente
Oficial PNUD	Matías Mottet
PRESUPUESTO TOTAL (FUENTE FINANCIAMIENTO)	US\$1.308.610.-
FECHAS PROYECTO	1/2/2015 a 31/12/2019

Fecha de actualización y trigrama: njn 20/12/2018

b) Descripción concreta sobre el proyecto

El proyecto asiste al Gobierno de la República de Argentina en el establecimiento de un Programa REDD+ como mecanismo para incentivar la protección, administración y mejor gestión de los recursos forestales para sostener los servicios ambientales y contribuir a la lucha global contra el cambio climático.

Fecha de actualización y trigrama: njn 20/12/2018

c) Revisiones a destacar

Revisión "E" Incorporar la nueva fecha de finalización del Programa Nacional ONU REDD, según la segunda extensión aprobada, que será el 31 Diciembre de 2019, actualiza rango de Asociado a la Implementación con la modificación a Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, actualiza el plan de monitoreo y nombra al nuevo coordinador.

Fecha de actualización y trigrama: njn 20/12/2018

			X			X
--	--	--	---	--	--	---

Fecha de actualización y trigrama: 21/12/2018 njn

g) Control de Informe Trimestral de Actividades

ESTÁ COMPLETO		ESTÁ INCOMPLETO				
ESTÁ PERFECTO	DEBEN MODIFICAR INDICADORES EN REVISIÓN	USAN INDICADORES DEL MARCO DE RESULTADOS	CAMPOS INCOMPLETOS	FALTAN INDICADORES	DEBEN MODIFICAR INDICADORES EN REVISIÓN	USAN INDICADORES DEL MARCO DE RESULTADOS
			X			X

Fecha de actualización y trigrama: 21/12/2018 njn

h) Control Informe Financiero

COMPLETO		INCOMPLETO			
ESTÁ PERFECTO	CON OBSERVACIONES RESPECTO A EJECUCIÓN/PRESUPUESTO	SIN OBSERVACIONES RESPECTO A EJECUCIÓN/PRESUPUESTO	CON OBSERVACIONES RESPECTO A EJECUCIÓN/PRESUPUESTO	FALTA DOCUMENTACIÓN	FALTA IAT
		X			

Fecha de rendición de gastos: 1/10/2018 al 30/11/2018
 Fecha de planificación: 1/12/2018

i) Avance de Metas

Fecha de actualización y trigrama: njn 26/12/2018

Avance de metas del Marco de Monitoreo no se puede visualizar adecuadamente.

Fecha de actualización y trigrama: njn 26/12/2018

j) Relación avance de Metas con avance de Ejecución por actividad.

(Esta sección se completa con la solapa "METAS – EJECUCIÓN" de los archivos de Excel de cada proyecto. Están guardados en I:\1 - PROYECTOS\PROYECTOS PNUD\TABLAS PRESUPUESTO EJECUCION\Planillas proyectos).

Actividad 1: 100% de avance de metas y XXX% de avance de ejecución.

Actividad 2: XXX% de avance de metas y XXX% de avance de ejecución.

Actividad 3: XXX% de avance de metas y XXX% de avance de ejecución.

NO SE PUEDE CARGAR EL IAP PORQUE USAN INDICADORES ERRÓNEOS. SON MODELOS VIEJOS. HAY QUE HACER UN MIX.

Fecha de actualización y trigrama: njn 26/12/2018

k) Intervención DPROY

¿Se presentó en tiempo y forma? SI

¿Está correctamente confeccionada? SI

¿Se le solicitó información adicional? NO *Especifique.* Corresponde a compras menores a USD 50.000 y no hay Compras Directas.

¿Hay sugerencias? SI ¿Cuáles? Intervención del Área de Coordinación Administrativa y uso de Expte electrónico.

¿El proyecto está generando un expediente GDE para las gestiones de procesos? NO

¿Hay evidencias de intervención del área de coordinación administrativa? NO ¿Cuáles?-

Fecha de actualización y trigrama: njn 20/12/2018

l) Nueva grilla

Copiar y pegar la nueva grilla. Señalar desde cuándo aplica.

Fecha de actualización y trigrama: no comunicaron la nueva grilla hasta el momento. 20/12/2018
njn

m) Consultores

El Proyecto finaliza en diciembre del año 2019, pero sus actividades se encuentran previstas solamente para el primer trimestre. Se espera la firma de la Revisión "E" para renovar los contratos e informar la conformación de la grilla definitiva.

Fecha de actualización y trigrama: 26/12/2018 njn



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número: NO-2018-67218839-APN-DNCC#SGP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 21 de Diciembre de 2018

Referencia: Programa ONUREDD Firma Prodoc Rev E

A: Aldana Nuñez (DPII#MRE),

Con Copia A: Sara Silvana Rufail (DPII#MRE), Jorgelina Salvo (DNCC#SGP), Marisa Magdalena Cedron (DNCC#SGP),

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, solicitamos la firma en soporte papel de los siguientes documentos:

- 3 ejemplares en original del Documento del Proyecto PNUD ARG 14/013 - ONUREDD - Revisión "E".
- 3 ejemplares del Plan de Adquisiciones 2018.
- 3 ejemplares del Plan de Adquisiciones 2019.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.21 16:13:12 -03'00'

Edgardo Mario Pujalka
Asesor Administrativo
Dirección Nacional de Cambio Climático
Secretaría General

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.21 16:13:14 -03'00'

Documento de Proyecto / Revisión E

Título del Proyecto: ARG/14/013

Apoyo al Programa Nacional ONU-REDD Argentina

Efecto(s) MECNUD:

Para 2020, el país habrá afianzado la gestión sostenible de los recursos naturales y habrá puesto en marcha políticas de adaptación y mitigación en relación con el cambio climático y los daños provocados por el hombre, desde un enfoque de género e interculturalidad.

Producto(s) Esperado (s) del Plan de Acción del Programa de País:

Promoción de estrategias de uso de la tierra para la gestión sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas.

Asociado en la Implementación:

Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS)

Partes Responsables:

Breve Descripción del Proyecto
<ul style="list-style-type: none"> El Programa Nacional Conjunto de "Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques" (ONU REDD), tiene por objetivo asistir al Gobierno de la República de Argentina en el establecimiento de un Programa REDD+ como mecanismo para incentivar la protección, administración y mejor gestión de los recursos forestales para sostener los servicios ambientales y contribuir a la lucha global contra el cambio climático. Asimismo, creará capacidades para implementar REDD+ a nivel nacional, y provincial generando el desarrollo de conocimientos en REDD+ dirigidos a actores relevantes del país.

Período del Programa País: 2016-2020 Área Resultado Clave (Plan Estratégico PNUD): Manejo de la Energía y el Ambiente para el Desarrollo Sostenible N° de Contrato: 84985 N° de Proyecto: 92753 Fecha de inicio: 1 de febrero de 2015 Fecha de finalización: 31 diciembre 2019 Fecha reunión LPAC: enero 21, 2015 Arreglos de Gestión: NIM

Rev. D	Rev. E
US\$:1.308.610	US\$:1.308.610
Presupuesto total US\$1.308.610.-	
Recursos asignados en US\$:	
<ul style="list-style-type: none"> Regulares Otros: Donante 1.308.610 	
Presupuestado año 2018 en US\$: 240.849	
Presupuestado año 2019 en US\$: 114.590	

*Se incorporó Efecto 2: El país cuenta con insumos técnicos básicos necesarios para el desarrollo de la ENREDD, adicionales a los proporcionados por el SNMB, NREF/NRF y SIS. Producto 2.1: Actores relevantes cuentan con información sobre las causas de deforestación y degradación.

(Los arreglos de gestión incluyen implementación nacional -NIM-, directa -DIM-, por ONG, OSC, IGO u ONU)

EN NOMBRE DE	FIRMA	FECHA	NOMBRE Y TÍTULO
ASOCIADO EN LA IMPLEMENTACIÓN (ORGANISMO DE EJECUCIÓN)			Ing. Agr. Carlos E. Gentile Secretario de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable
GOBIERNO		2 8 DIC. 2018	ERNESTO GASPARI EMBAJADOR Secretario de Coordinación y Planificación Exterior
PNUD		0 7 ENE 2019	Silvia Morimoto Representante Residente a.i.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Objetivo de la Revisión

- Incorporar la nueva fecha de finalización del Programa Nacional ONU REDD, según la segunda extensión aprobada, que será el 31 diciembre de 2019.
- Definir la fecha de finalización del Proyecto PNUD ARG/14/013 para el 31 de diciembre de 2019.
- Ajustar el Presupuesto 2018, de acuerdo al Informe Combinado de Gastos (CDR) correspondientes a los primeros 3 trimestres del año y a lo planeado para el último trimestre.
- Proyectar gastos para el ejercicio 2019.
- Actualizar el rango del Asociado en la Implementación, que por modificaciones depende actualmente de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS).
- Actualizar la Hoja de Datos Básicos, nombrando al nuevo coordinador del Programa Nacional ONU-REDD.
- Actualizar la estructura de la Unidad Operativa del Proyecto.
- Ajustar el Plan de Monitoreo Anual.

Justificación de la revisión del Documento de Proyecto

El presente documento pretende ajustar el período de vigencia del Proyecto PNUD ARG/14/013 hasta el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la segunda extensión otorgada al Programa Nacional ONU-REDD (PN ONU-REDD). La misma no presenta modificaciones en el diseño del Programa, ni introduce cambios en los resultados, productos, indicadores y/o metas. Por el contrario, solo implica una ampliación del plazo de ejecución motivado por situaciones de orden institucional que han afectado el normal funcionamiento del Programa durante el 2018. En ese marco se realizó una nueva reunión de la Junta de Proyecto donde se acordó un nuevo Plan Operativo de Trabajo y marco de resultados ajustados para finalizar el PN ONU-REDD en diciembre de 2019. Consecuente con esta situación, pretende ajustar el presupuesto 2018 y transferir los remantes a 2019. A su vez, ajustar el organigrama de la Unidad Operativa del Proyecto (UOP) incorporando al nuevo Coordinador. Asimismo se presenta el Plan de Monitoreo actualizados para el ejercicio 2019. Por último se realizaron ajustes vinculados a los cambios producidos en la reestructuración de los Ministerios de la Nación, permaneciendo el Asociado en la implantación bajo la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS).

Índice

- I. Diagnóstico**
- II. Estrategia del Proyecto**
 - i. Beneficiarios
 - ii. Participación del PNUD
 - iii. Estrategia de salida
 - iv. Arreglos de coordinación
- III. Marco de Resultados y Recursos**
 - i. Plan de Trabajo Anual
- IV. Arreglos de Gestión**
- V. Marco de Monitoreo y Evaluación**
- VI. Contexto Legal**
- VII. Anexos**
 - i. Hoja de datos básicos
 - ii. Registro de riesgos
 - iii. Plan de monitoreo anual
 - iv. Procedimientos para el cierre de Proyectos



I. **Diagnóstico** (*No Modificado*)

II. **Estrategia del Proyecto** (*No Modificado*)

Preparación de la Estrategia Nacional / Plan de Acción REDD+ (ENREDD) (*No Modificado*)

i. **Beneficiarios** (*No Modificado*)

ii. **Participación del PNUD** (*Modificado*)

El PNUD asistirá a la Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable en la etapa de preparación de REDD+ en:

- Brindar asistencia técnica para facilitar la consecución de los objetivos planteados por el proyecto destacando, entre otros temas de interés. Esto es que todas las políticas y programas del país hayan integrado los principios del desarrollo sustentable y que se haya revertido la pérdida de recursos naturales. Adicionalmente, y dentro del marco de la estrategia de desarrollo de capacidades de las contrapartes del PNUD, este organismo pondrá a disposición de la UOP el *expertise* internacional disponible a través de cursos y capacitaciones de distinta índole propuestos por la Oficina Regional del PNUD.
- Contribuir a establecer sinergias con otros proyectos PNUD que llevan a cabo en el país otros organismos vinculados a los recursos naturales y a la conservación del ambiente.
- Poner a disposición de la SAyDS las posibilidades de vinculación intersectorial dentro del marco de los convenios firmados por PNUD con organismos nacionales y las provincias y, entre cuyos objetivos se prevén intervenciones orientadas al uso sostenible de los recursos ambientales clave.
- Colaborar en la elaboración de los Planes Operativos Anuales y Planes Anuales de Adquisiciones, a fin de asegurar una efectiva ejecución del proyecto. A tal efecto, el PNUD pondrá a disposición de la UOP la capacidad técnica del Área Ambiental.
- Poner a disposición de la UOP el conocimiento técnico desarrollado a través de la red de conocimiento conformada por las distintas oficinas del PNUD a nivel mundial.

Dentro de la asistencia brindada por PNUD, se encuentra la incorporación del enfoque de género de manera transversal en las actividades desarrolladas por el proyecto. En términos generales esto implicará: - que los intereses y las necesidades diferenciales de mujeres y hombres serán tenidos en cuenta en el diseño de los planes de manejo sostenible y de conservación; -siempre que sea posible los datos se desagregarán por sexo, y los diagnósticos e investigaciones desarrollados tendrán en cuenta las diferencias que pueden presentarse entre hombres y mujeres en las situaciones analizadas. En los planes comunicacionales dirigidos a la comunidad se utilizará un lenguaje inclusivo e imágenes que no reproduzcan estereotipos de género. Asimismo en el desarrollo de los sistemas de información, monitoreo y evaluación, se elaborarán indicadores sensibles al género, que permitan realizar un seguimiento de la incorporación del enfoque.

Por último, el aporte del PNUD se podrá materializar en el área de Compras y Contrataciones mediante el aporte de conocimientos tendientes a reforzar la transparencia en el manejo de los fondos, procesos licitatorios y de compra así como también contratación de personal especializado.

iii. **Estrategia de salida** (*Modificado*)

El Proyecto se enmarca dentro de una política nacional de cambio climático con foco en el sector forestal implementada por la SAyDS y sostenida a través de la ejecución de programas y proyectos financiados con recursos nacionales e internacionales.

Como parte del presente Proyecto, se prevé un mejoramiento en las capacidades de la Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, en tanto punto focal nacional responsable de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y del Programa ONU-REDD. Este mejoramiento de las capacidades implica necesariamente un incremento técnico y administrativo que redundará en una mejor aplicación y uso de los recursos puestos a disposición en el marco del presente Proyecto. A su vez, esto permitirá la consolidación de las acciones realizadas a partir de la sanción de la Ley de Bosques y sostener e incrementar las acciones en materia de protección de bosques nativos.

También se verán fortalecidos otros arreglos institucionales relevantes de coordinación de políticas intersectoriales en el marco de la agenda ambiental gubernamental y de articulación con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado como:

- **Gabinete Nacional de Cambio Climático**, espacio interministerial que tiene como finalidad articular políticas en materia de cambio climático y generar conciencia en toda la sociedad sobre su relevancia.
- **Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA)**, espacio de articulación de gobiernos provinciales para la formulación de una política ambiental integral y coordinación de estrategias y programas de gestión nacionales y provinciales sobre medio ambiente.

De esta forma, al momento de finalizar el presente Proyecto, se espera contar con una Unidad Operativa dependiente de la Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable fortalecida y con sus capacidades mejoradas en lo que respecta a la implementación de las políticas nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático y protección de bosques. Este esquema facilitará entonces el desarrollo de una estrategia nacional consolidada.

iv. Arreglos de coordinación *(Modificado)*

El Proyecto *PNUD/ARG/14/013 Apoyo al Programa Nacional ONU-REDD Argentina*, tiene como objeto dar marco a las actividades de PNUD en sus rol de cooperación técnica específica en los productos establecidos en el Programa

En cuanto a la responsabilidad temática para la implementación del Programa Nacional ONU-REDD, el PNUD bajo la modalidad de implementación nacional, también asistirá y apoyará a la Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable y a otras instituciones asociadas, en tareas como:

- Establecimiento de la UOP, identificando responsable y colaboradores y apoyando en la preparación de un plan de desarrollo de capacidades institucionales;
- Apoyo en la implementación del Plan de Participación de Actores del PN ONU-REDD.
- Apoyo en la implementación de actividades de comunicación;
- Apoyo en el diseño de una guía para técnicos e implementadores de la estrategia sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la ENREDD;
- Apoyo al desarrollo de la ENREDD, incluyendo la identificación de opciones estratégicas para REDD+, el análisis del contexto institucional y el desarrollo de elementos del marco de implementación de la ENREDD; y
- Apoyo para el desarrollo del SIS, específicamente en cuanto al análisis de vacíos del marco institucional para el abordaje y respeto de las salvaguardas REDD+.

Todas estas actividades serán implementadas en colaboración con las otras organizaciones de la Naciones Unidas que conforman el Programa ONU-REDD, aprovechando las fortalezas del sistema, e impulsando esfuerzos para actuar de manera unificada y con eficacia, bajo los principios de participación, inclusión social, sostenibilidad, apropiación de los actores participantes y transparencia por medio de la rendición de cuentas.

La estructura organizacional específica de gestión del Programa ONU-REDD y proyecto *PNUD/ARG/14/013 Apoyo al Programa Nacional ONU-REDD Argentina* está constituida por:

- (2) una Junta de Proyecto Nacional ONU-REDD como la máxima autoridad
- (3) una Unidad Operativa del Proyecto (UOP);

La preparación nacional de REDD+ se llevará a cabo bajo la orientación general de la **Junta de Proyecto** responsable de las decisiones claves sobre el desarrollo e implementación de REDD+ en el país y que tendrá un papel fundamental en las orientaciones de política, transparencia e impacto. De manera preliminar se anticipa que este comité estará integrado por representantes designados de alto nivel del Gobierno Argentino. Asimismo, será responsable de aprobar los Planes Operativos Anuales y tomar las decisiones claves de gestión del proyecto

Los detalles sobre la composición y operación de esta Junta serán definidos durante la fase de inceptión del Programa Nacional ONU-REDD; sin embargo, de manera preliminar se anticipa que esta Junta estará integrada por representantes designados de las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas participantes (PNUD, FAO, ONU Medio Ambiente), y representantes de Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Secretaría de Gobierno de Agroindustria, Ministerio de Hacienda y el Consejo Federal del Medio Ambiente. Se convocará también a representantes de la sociedad civil. Ésta Junta se reunirá al menos una vez al año en forma ordinaria y se podrá reunir de manera extraordinaria cuando se considere conveniente.

La **Unidad Operativa del Proyecto -UOP-** a través de un/a coordinador/a nacional, tendrá como responsabilidad coordinar las actividades de y entre los diferentes componentes, organizar reuniones de la Junta de Proyecto del Programa Nacional ONU-REDD, apoyar en la preparación de los informes semi-anales y anuales y apoyar la implementación del Programa Nacional ONU-REDD hacia el logro de los resultados, involucrando a todas las agencias participantes, tanto las del Sistema de Naciones Unidas, como las de las agencias nacionales involucradas, así como también articulando la coordinación de acciones y proponiendo los mecanismos y flujos de información de manera clara y oportuna, para un manejo eficiente de los recursos y acciones del Programa. La UOP contará con un enlace técnico específico o responsable temático designado para tal fin, para cada organización de la Sistema de Naciones Unidas participante. Más detalles de la UOP se encuentran en el Anexo V.

III. Marco de Resultados y Recursos (Modificado)

Título del Proyecto: Apoyo al Programa Nacional ONU-REDD Argentina
Resultado Esperado del Proyecto: Primer borrador de Estrategia o Plan de Acción REDD+ presentado
Indicadores: El país cuenta con insumos técnicos básicos necesarios para el desarrollo de la ENREDD, adicionales a los proporcionados por el SNMB, NREF/NRF y SIS
Efecto MECNUD: El país habrá implementado estrategias de promoción del desarrollo productivo mediante generación, difusión e incorporación de cambios tecnológicos consistentes con la creación del trabajo decente, el uso sostenible de los recursos humanos y la preservación del ambiente y la protección de la salud
Resultado del Programa País: Medidas propuestas para dar respuesta a desafíos ambientales críticos, como impacto del cambio climático y prevención, respuesta y recuperación ante riesgos de desastres
Producto del Programa País: Estrategias participativas de mitigación del cambio climático y adaptación formuladas a nivel nacional

Producto	Metas	Indicadores	Actividades Indicativas	Recursos	
				Insumos	Monto (USD)
Espacio/s de participación diferentes actores relevantes en el desarrollo de ENREDD creados	Al menos un espacio creado y vigente durante la vida del proyecto Plan finalizado para 2016 y ejecutado durante la vida del proyecto	1. Número y tipo de actores relevantes involucrados en el espacio de participación. LB: 0 1. Plan de participación de actores relevantes LB: 0	Apoyar el establecimiento de ellos espacios de participación de los actores relevantes. Desarrollar e implementar de un Plan de Participación Actores relevantes que incluya el desarrollo de actividades de comunicación, gestión del conocimiento y fortalecimiento de capacidades. Coordinar actividades interministeriales para involucrar al Ministerio de Agroindustria y otros sectores en la implementación de REDD+.	71300 72100 75700 75100 74500 74100 74200 72500 76100	118.223 84.030 245.271 32.755 224 147 20.045 1.000 25.157
TOTAL					525.852

<p>Mecanismo de consulta sobre REDD+ para Pueblos Originarios y otras comunidades que dependen del bosque definido.</p>	<p>Borrador de Guía para implementadores y técnicos sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la ENREDD socializado a actores relevantes para finales de 2017.</p> <p>Guía para técnicos e implementadores de la estrategia sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la ENREDD presentada y acordada con las entidades relevantes para finales de 2018.</p>	<p>i. Guía para técnicos e implementadores de la estrategia sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la Estrategia Nacional REDD+ presentada y acordada entre las entidades relevantes.</p> <p>LB: Existe un protocolo general de consulta y participación desarrollado por una organización de pueblos originarios.</p> <p>No existe una guía sobre estándares mínimos para la consulta con pueblos originarios, en el marco de la ENREDD.</p>	<p>Desarrollar una guía para técnicos e implementadores de la estrategia y técnicos sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la ENREDD.</p> <p>Jornadas/Talleres de capacitación con técnicos del Ministerio de Ambiente y otras instituciones pertinentes a nivel nacional.</p>	<p>10.101 39.202 10.957 9.78376 406 3.094</p>
<p>TOTAL</p>				<p>149.543</p>

<p>Actores relevantes cuentan con opciones estratégicas para la implementación de REDD+, integradas en la ENREDD.</p>	<p>Al menos 5 opciones estratégicas identificadas para finales de 2017, y consensuadas para junio de 2018.</p> <p>100% de las opciones estratégicas son viables.</p> <p>Primera versión de la ENREDD socializada con las partes interesadas para junio de 2018.</p> <p>ENREDD ajustada y acordada por actores relevantes para junio de 2018.</p> <p>Al menos 20 instituciones entre nacionales, provinciales y locales involucradas.</p> <p>Al menos 100 personas involucradas, de las cuales al menos el 30% son mujeres.</p>	<p>I. Número y porcentaje de opciones estratégicas viables para la implementación de REDD+ en Argentina</p> <p>LB: Ley de Bosques no se cuenta con opciones estratégicas para REDD+.</p> <p>I. Un documento de ENREDD, incluyendo su marco de implementación, acordado con actores relevantes para junio de 2018.</p> <p>LB: No se cuenta con una ENREDD.</p> <p>I. Número de instituciones nacionales, provinciales y locales que han participado en el desarrollo de la ENREDD.</p> <p>LB: 0.</p> <p>I. Número de mujeres y hombres que han participado en el desarrollo de la EN REDD (datos desagregados por sexo y grupo de edad).</p>	<p>Discusión / análisis o procesamiento de los insumos técnicos.</p> <p>Talleres con los actores relevantes para identificar las opciones estratégicas para la implementación de REDD+.</p> <p>Elaborar un documento de ENREDD.</p>	<p>71300</p> <p>71600</p> <p>75700</p> <p>75100</p> <p>74200</p> <p>64399</p>	<p>69.068</p> <p>1.021</p> <p>47.765</p> <p>11.047</p> <p>10.951</p> <p>29.000</p>
<p>TOTAL</p>					<p>168.852</p>

Actores relevantes cuentan con opciones para el diseño de estructura financiera.	Existe un análisis de opciones de diseño de estructura financiera para la implementación de REDD+.	I. Existe un diseño de estructura financiera para la implementación de REDD+. LB. Mecanismo utilizado por Ley de Bosques (como referencia).	Identificación y análisis de opciones de diseño de estructura financiera para REDD+.	71300 72100 75700 75100	12.133 7.594 1.598 1.493
TOTAL					22.818
Actores relevantes cuentan con propuestas de normativa y arreglos institucionales para la implementación de REDD+.	Al menos un arreglo legal y uno institucional propuestos para la implementación de la ENREDD en junio de 2018.	I. Al menos una propuesta de normativa diseñada y un arreglo institucional propuesto. LB. 0 (se trata de instrumentos específicos para implementar REDD+)	Analizar marco normativo e institucional forestal relevante para REDD+. Desarrollar propuestas de normativa y arreglos institucionales.		
TOTAL					



<p>Análisis de fuentes y sistemas de información a escala nacional relevantes para el diseño del SIS elaborado con posibles enlaces al SNMB identificados.</p> <p>Propuesta de diseño de sistema y borrador de resumen de información sobre salvaguardas acordados en el SAYDS.</p>	<p>Fuentes y sistemas de información a escala nacional relevantes para el diseño de SIS y posibles enlaces al SNMB identificados para junio de 2018.</p> <p>Borrador de Resumen de información sobre salvaguardas propuesto para finales de 2018.</p> <p>Primera opción de diseño del Sistema de Información sobre Salvaguardas presentado para mediados de 2018.</p> <p>Primer borrador de un diseño de un SIS presentado a fines de 2017.</p>	<p>I: Fuentes y sistemas de información a escala nacional relevantes para el diseño de SIS identificados. LB: 0</p> <p>I: Opciones de SIS propuestas LB: Talleres y consultas realizadas</p>	<p>Análisis de la información producida en el país relevantes para las salvaguardas de REDD+.</p> <p>Análisis de posibles objetivos y funciones del SIS.</p> <p>Elaboración de un informe de análisis de fuentes y sistemas de información a escala nacional para el diseño de SIS elaborado con posibles enlaces al SNMB para finales de 2017.</p> <p>Talleres con actores locales relevantes y articulación con el Grupo de Trabajo de Beneficios Sociales y ambientales.</p> <p>Identificar aspectos relevantes a considerar para la conformación de un resumen de información sobre salvaguardas para ser presentado ante la CMNUCC</p>	<p>71300</p> <p>75700</p> <p>75100</p> <p>74200</p> <p>71600</p>	<p>12.198</p> <p>18.210</p> <p>3.483</p> <p>5.099</p> <p>14.247</p>
<p>TOTAL</p>					<p>53.237</p>

Unidad operativa en funcionamiento.		UOP establecida y en operación. LB, inexistencia de la UOP.	Implementar acciones para alcanzar que la UOP tenga todo su personal operativo e instalado y coordinando efectivamente con las instituciones pertinentes, de manera que logre un funcionamiento efectivo del Programa Nacional ONU-REDD.	71300 72200 72800 75100 74500 75700 74200 72500 73200 76100 74100	253.608 8.509 35.505 22.705 11.111 1.040 10.531 1.188 263 41.256 2.592
TOTAL				388.308	388.308
TOTAL PROYECTO					1.308.610



Plan Anual de Trabajo (Modificado)

Año: 2015

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Fuente	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4			Cuenta	USD
Espacio/s de participación de diferentes actores relevantes en el desarrollo de la ENREDD creados	Apoyar el establecimiento de el/los espacios de participación de los actores relevantes.			X	X	SAYDS	ONU-REDD	71300 Consultores Nacionales	57.582
								72100 Servicios Contractuales	84.030
	Desarrollar e implementar un Plan de Participación de Actores relevantes.			X	X			75700 Capacitación - Talleres de Trabajo	4.659
								75100 - Implementación y administración	10.255
	Involucrar al Ministerio de Agroindustria y otros sectores, en la implementación de REDD+.					74500 Gastos Misceláneos	224		
	SUBTOTAL							156.750	
Mecanismo de consulta sobre REDD+ para Pueblos Originarios y otras comunidades que dependen del bosque definido.	Desarrollar e implementar las actividades del Plan de Participación de Actores Relevantes.			X	X	SAYDS	ONU-REDD	72100 Servicios Contractuales	39.202
								71600 Viajes y Viajeros	10.957
	Jornadas/Talleres de capacitación con técnicos del Ministerio de Ambiente y otras instituciones pertinentes a nivel nacional.				X			75100 Implementación y administración	3.511
	SUBTOTAL							53.670	

Actores relevantes cuentan con opciones estratégicas para la implementación de REDD+, integradas en la ENREDD	Discusión / análisis o procesamiento de los insumos técnicos. Desarrollar talleres y consultas con los actores relevantes para identificar las opciones estratégicas para la implementación de REDD+.				X	SAYDS	ONU-REDD	71600 Viajes y Viajeros 75100 Implementación y administración	1,021 72
		X							1,093
Actores relevantes cuentan con opciones para el diseño de estructura financiera.	Identificación y análisis de opciones de diseño de estructura financiera para REDD+		X	X	SAYDS	ONU-REDD	72100 Servicios Contactuales 75100 Implementación y administración	7,594 532	8,126
	SUBTOTAL								

Unidad operativa en funcionamiento	Implementar acciones para alcanzar que la UOP tenga todo su personal operativo e instalado y coordinando efectivamente con las instituciones pertinentes, de manera que logre un funcionamiento efectivo del Programa Nacional ONU-REDD.	X	X	SAYDS	ONU-REDD	71300 Consultores Nacionales 15.865 72200 Mobiliario y equipamiento 4.799 72500 Suministro 516 72800 Equipo de información Tecnológica 23.108 75100 Implementación y administración 3.171 74500 Gastos Misceláneos 1.016 76100 Diferencia cambiaria en moneda extranjera 27.740
TOTAL 2015	SUBTOTAL					76.215 295.854



Actores relevantes cuentan con opciones estratégicas para la implementación de REDD+ integradas en la ENREDD	Elaboración de un primer documento borrador de la ENREDD	X	X	X	SAYDS	ONU-REDD	75700 Capacitación - Talleres de Trabajo 75100 Implementación y administración	8.219 575
SUBTOTAL								
Actores relevantes cuentan con opciones para el diseño de estructura financiera	Identificación y análisis de opciones de diseño de estructura financiera para REDD+		X	X	SAYDS	ONU-REDD	71300 Consultores Nacionales 75700 Capacitación - Talleres de Trabajo 75100 Implementación y administración	12.133 1.598 961
SUBTOTAL								
14.692								

Plan Anual de Trabajo (Modificado)

Año: 2017

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Fuente	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4			Cuenta	USD
Espacio/s de participación de diferentes actores relevantes en el desarrollo de la ENREDD creados.	Implementación del Plan de Participación de Actores (PPA) relevantes.	X	X	X	X	SAYDS	ONU-REDD	71300 Consultores Nacionales	10.325
	Apoyo en el establecimiento de ellos espacios de participación de los actores relevantes.							75700 Capacitación - Talleres de Trabajo	90.819
	Realización de encuentros de diálogo multisectorial en las distintas regiones forestales.							74200 Producción de materiales impresos y audiovisuales	2.549
	Reuniones Grupos de Trabajo temáticos							75100 Implementación y administración	7.258
	Desarrollo de material de comunicación.	X	X	X	X				
	Coordinación interministerial para involucrar al ministerio de Agroindustria y otros sectores, en la implementación de REDD+. Participación activa en reuniones de la Mesa de Agro y Bosques del Gabinete Nacional de Cambio Climático.	X	X	X	X				
SUBTOTAL									110.951

Mecanismo de consulta sobre REDD+ para Pueblos Originarios y otras comunidades que dependen del bosque definido.	Desarrollo de una Guía para técnicos e implementadores de la estrategia sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la ENREDD. Talleres de socialización y discusión con actores relevantes.	X	X	X	X	SAYDS	ONU-REDD	71300 Consultores Nacionales 72100 Servicios Contractuales 75700 Capacitación - Talleres de Trabajo 75100 Implementación y administración	3.860 -437 41.863 3.170
SUBTOTAL									48.456
Actores relevantes cuentan con opciones estratégicas para la implementación de REDD+, integradas en la ENREDD.	Talleres de diálogo y discusión con actores relevantes para la identificación de acciones estratégicas para la implementación de la ENREDD. Discusión / análisis y procesamiento de los insumos técnicos. Elaboración de una primera versión de la ENREDD socializada con las partes interesadas.	X	X	X	X	SAYDS	ONU-REDD	71300 Consultores Nacionales 75700 Capacitación - Talleres de Trabajo 75100 Implementación y administración	43.812 17.849 4.316
SUBTOTAL									65.977

<p>Análisis de Fuentes y Sistemas de Información a escala nacional relevantes para el diseño del SIS elaborado con posibles enlaces al SNMB identificados. Propuesta de diseño de sistema y borrador de resumen de información sobre salvaguardas acordados en el SAYDS</p>	<p>Análisis de la información producida en el país relevantes para las salvaguardas de REDD+. Análisis de posibles objetivos y funciones del SIS. Elaboración de un informe de análisis de fuentes y sistemas de información a escala nacional para el diseño de SIS elaborado con posibles enlaces al SNMB. Talleres con actores locales relevantes y articulación con el Grupo de Trabajo de Beneficios Sociales y ambientales. Identificar aspectos relevantes a considerar para la conformación de un resumen de información sobre salvaguardas para ser presentado ante la CMNUCC.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>	<p>SAYDS</p>	<p>ONU-REDD</p>	<p>75700 Capacitación - Talleres de Trabajo 75100 Implementación y administración</p>	<p>2139 150</p>
<p>SUBTOTAL</p>	<p>SUBTOTAL</p>						<p>2.289</p>
<p>Actores relevantes cuentan con opciones para el diseño de estructura financiera</p>	<p>Identificación y análisis de opciones de diseño de estructura financiera para REDD+</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>SAYDS</p>	<p>ONU-REDD</p>		

Plan Anual de Trabajo (Modificado)

Año: 2018

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Fuente	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4			Cuenta	USD
Espacios de participación de diferentes actores relevantes en el desarrollo de la ENREDD creados.	Implementación del Plan de Participación de Actores (PPA) relevantes						71300 Consultores Nacionales	6.527	55.987
	Apoyo en el establecimiento de e/los espacios de participación de los actores relevantes.	X	X	X	X		75700 Capacitación - Talleres de Trabajo		9.063
	Realización de encuentros de diálogo multisectorial en las distintas regiones forestales					SAYDS	ONU-REDD	74200 Producción de materiales impresos y audiovisuales	5.010
	Reuniones Grupos de Trabajo temáticos.	X	X	X	X				
	Desarrollo de material de comunicación.						75100 Implementación y administración		25.157
	Coordinación interministerial para involucrar al ministerio de Agroindustria y otros sectores, en la implementación de REDD+.	X	X	X	X		76100 Diferencia de cambio		
	Participación activa en reuniones de la Mesa de Agro y Bosques del Gabinete Nacional de Cambio Climático.	X	X	X	X				
							SUBTOTAL	101.744	
Mecanismo de consulta sobre REDD+ para Pueblos Originarios y otras comunidades que dependen del bosque definido.	Desarrollo de una Guía para técnicos e implementadores de la estrategia sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la ENREDD.	X	X	X	X	SAYDS	ONU-REDD		
	Talleres de socialización y discusión con actores relevantes.								
							SUBTOTAL		

Actores relevantes cuentan con opciones estratégicas para la implementación de REDD+, integradas en la ENREDD	Talleres de socialización y discusión Elaboración de un documento ajustado y acordado de la ENREDD.	X	X	X	X	X	ONU-REDD	71300 Consultores Nacionales 75700 Capacitación talleres de trabajo 74200 Producción de materiales impresos y audiovisuales 75100 Implementación y administración 64399 Costos asesoramiento sede PNUD	21 456 19 418 2 772 3 194 1 979
SUBTOTAL									48 819
Actores relevantes cuentan con opciones para el diseño de estructura financiera	<i>Identificación y análisis de opciones de diseño de estructura financiera para REDD+.</i>	X	X				ONU-REDD		
SUBTOTAL									
Actores relevantes cuentan con propuestas de normativa y arreglos institucionales para la implementación de REDD+.	<i>Analizar marco normativo e institucional forestal relevante para REDD+.</i> <i>Desarrollar propuestas de normativa y arreglos institucionales.</i>	X	X				ONU-REDD		
SUBTOTAL									



<p>Analisis de Fuentes y Sistemas de Informacion a escala nacional relevantes para el diseño del SIS elaborado con posibles enlaces al SNMB identificados.</p> <p>Propuesta de diseño de sistema y borrador de resumen de informacion sobre salvaguardas acordados en el SAYDS.</p>	<p>Talleres con actores relevantes para el analisis del SIS, articulando con SNMB.</p> <p>Identificación y analisis de opciones para la construcción de un SIS con enfoque nacional.</p> <p>Diseño de opción de diseño del Sistema de Información sobre Salvaguardas.</p> <p>Elaboración de un borrador de Resumen de información sobre salvaguardas.</p>	X	X	X	X	X	X	<p>71300 Consultores Nacionales</p> <p>75700 Capacitación – Talleres de Trabajo</p> <p>74200 Producción de materiales impresos y audiovisuales</p> <p>75100 Implementación y administración</p>	<p>4.588</p> <p>426</p> <p>5.099</p> <p>708</p>
SUBTOTAL									10.821
<p>Unidad operativa en funcionamiento.</p>	<p>Implementar acciones para alcanzar que la UOP tenga todo su personal operativo e instalado y coordinando efectivamente con las instituciones pertinentes de manera que logre un funcionamiento efectivo del PN ONU-REDD.</p>	X	X	X	X	X	X	<p>71300 Consultores Nacionales</p> <p>72200 Mobiliarios y equipos</p> <p>72800 Equipos de información tecnológica</p> <p>74500 Miscelaneos</p> <p>74100 Servicios profesionales</p> <p>75100 Implementación y administración</p>	<p>67.159</p> <p>1.220</p> <p>2.218</p> <p>2.794</p> <p>875</p> <p>5.199</p>
SUBTOTAL									79.465
TOTAL 2018									240.849

Plan Anual de Trabajo (Modificado)

Año: 2019

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Fuente	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4			Cuenta	USD
Espacio/s de participación de diferentes actores relevantes en el desarrollo de la ENREDD creados.	Implementación del Plan de Participación de Actores (PPA) relevantes							71300 Consultores Nacionales	4.000
	Apoyo en el establecimiento de el/los espacios de participación de los actores relevantes.	X	X					75700 Capacitación - Talleres de Trabajo	8.002
	Reuniones Grupos de Trabajo temáticos.					SAYDS	ONU REDD	74200 Producción de materiales impresos y audiovisuales	6.676
	Desarrollo de material de comunicación.							75100 Implementación y administración	1.307
	Coordinación interministerial para involucrar al ministro de Agroindustria y otros sectores, en la implementación de REDD+ Participación activa en reuniones de la Mesa de Agro y Bosques del Gabinete Nacional de Cambio Climático.	X	X						
	SUBTOTAL								19.985
Mecanismo de consulta sobre REDD+ para Pueblos Originarios y otras comunidades que dependen del bosque definido.	Desarrollo de una Guía para técnicos e implementadores de la estrategia sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la ENREDD.							74200 Producción de materiales impresos y audiovisuales	3.094
	Talleres de socialización y discusión con actores relevantes.	X	X			SAYDS	ONU-REDD	75700 Capacitación talleres de trabajo	1.000
								75100 Implementación y administración	287
	SUBTOTAL								4.381

Actores relevantes cuentan con opciones estratégicas para la implementación de REDD+, integradas en la ENREDD	Talleres de socialización y discusión. Elaboración de un documento ajustado y acordado de la ENREDD.	X	X			ONU-REDD	71300 Consultores Nacionales 75700 Capacitación talleres de trabajo 74200 Producción de materiales impresos y audiovisuales 75100 Implementación y administración 64399 Costos asesoramiento sede PNUD	3.800 2.279 8.179 2.890 27.021
SUBTOTAL						ONU-REDD		44.169
Actores relevantes cuentan con opciones para el diseño de estructura financiera	<i>Identificación y análisis de opciones de diseño de estructura financiera para REDD+.</i>					ONU-REDD		
SUBTOTAL						ONU-REDD		
Actores relevantes cuentan con propuestas de normativa y arreglos institucionales para la implementación de REDD+.	<i>Analizar marco normativo e institucional forestal relevante para REDD+.</i> <i>Desarrollar propuestas de normativa y arreglos institucionales.</i>					ONU-REDD		
SUBTOTAL						ONU-REDD		

<p>Análisis de Fuentes y Sistemas de Información a escala nacional relevantes para el diseño del SIS elaborado con posibles enlaces al SNMB identificados.</p> <p>Propuesta de diseño de sistema y borrador de resumen de información sobre salvaguardas acordados en el SAYDS.</p>	<p>Talleres con actores relevantes para el análisis del SIS, articulando con SNMB.</p> <p>Identificación y análisis de opciones para la construcción de un SIS con enfoque nacional.</p> <p>Diseño de opción de diseño del Sistema de Información sobre Salvaguardas.</p> <p>Elaboración de un borrador de Resumen de información sobre salvaguardas.</p>	<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>	<p>SAYDS</p> <p>ONU-REDD</p>	<p>71300 Consultores Nacionales</p> <p>71600 Viajes y Viáticos</p> <p>75700 Capacitación – Talleres de Trabajo</p> <p>75100 Implementación y administración</p>	<p>7.610</p> <p>14.247</p> <p>15.645</p> <p>2.625</p>
<p>SUBTOTAL</p>	<p>SUBTOTAL</p>	<p>40.127</p>			<p>71300 Consultores Nacionales</p> <p>72200 Mobiliarios y equipos</p> <p>72500 Suministros</p> <p>72800 Equipos de información tecnológica</p> <p>74500 Misceláneos</p> <p>74100 Servicios profesionales</p> <p>75100 Implementación y administración</p>	<p>2.020</p> <p>918</p> <p>672</p> <p>600</p> <p>680</p> <p>650</p> <p>388</p>
<p>SUBTOTAL</p>	<p>TOTAL 2019</p>	<p>5.928</p>	<p>114.590</p>			<p>114.590</p>

IV. Arreglos de Gestión (Modificado)

A los fines de este Proyecto se conforma una Junta de Proyecto que estará integrada por: representantes de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Secretaría de Gobierno de Agroindustria, el Ministerio de Hacienda, y el Consejo Federal del Medio Ambiente. Asimismo, participarán representantes de las agencias implementadoras del Programa ONU-REDD (PNUD, FAO y ONU Medio Ambiente). Se convocará a representantes de la sociedad civil.

Será responsabilidad de la Junta de Proyecto:

1. Dar orientación política y estratégica a la implementación del Programa.
2. Supervisar el monitoreo y la evaluación de procesos y productos, utilizando esta evaluación también para optimizar la ejecución del Programa.
3. Garantizar que las metas del Programa y los procedimientos sean cumplidos en tiempo y en forma.
4. Asegurar la calidad técnica, la transparencia financiera y el impacto del desarrollo del Programa.
5. Dirimir cualquier conflicto en el Programa o negociar soluciones ante cualquier problema con entes externos a la gestión del Programa.
6. Aprobar el Plan Operativo de Trabajo, y cualquier revisión que se considere esencial durante su ejecución.

La Junta de Proyecto se reunirá al menos una vez durante el año, y de manera extraordinaria cuando alguno de sus integrantes lo requiera.

El titular del Asociado en la Implementación se desempeñará como Director/a Nacional del Proyecto y presidirá la Junta de Proyecto. Será el responsable principal de la planificación y gestión general de las actividades del Proyecto, la presentación de informes, contabilidad, monitoreo y evaluación, la supervisión de las otras partes responsables de la implementación y la administración y auditoría del uso de recursos del proyecto. Por lo tanto, el Director/a Nacional del Proyecto es responsable ante el PNUD de:

- a) La gestión y los resultados del Proyecto, el logro de sus objetivos, el uso de sus recursos y la aplicación de las normas y procedimientos.
- b) Por la custodia y uso apropiado de los insumos del Proyecto, y dará a éste, de conformidad con las instrucciones de este documento, la información necesaria sobre su uso.
- c) De presentar los informes financieros y responder por la custodia y uso apropiado de los fondos del proyecto.

La Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior participa en la Junta Directiva del Proyecto en su rol de Organismo Gubernamental de Coordinación para garantizar el alineamiento del proyecto a las prioridades nacionales, y es responsable de la supervisión general del logro de los productos del proyecto.

Las siguientes funciones de responsabilidad exclusiva del Director/a Nacional del Proyecto, en ningún caso podrán delegarse: a) firmar el Documento de Proyecto y sus respectivas revisiones, b) conformar los Estados Combinados de Gastos (CDR) e Informes Financieros, c) realizar la apertura y gestión de la cuenta bancaria del proyecto (si aplica).

Las transferencias de fondos al Asociado en la Implementación serán realizadas por el PNUD conforme a lo programado en el Plan de Operativo de Trabajo empleando la/s siguiente/s modalidad/es (dependiendo de lo que se haya determinado en la evaluación ex ante del Proyecto, seleccionar la opción que corresponda):

- a) Fondo transferido a la cuenta bancaria del Asociado en la Implementación: anterior al comienzo de las actividades (transferencia de fondos a la cuenta bancaria) o posterior a la conclusión de las actividades (reembolso).

El Director/a Nacional del Proyecto podrá designar un Coordinador/a que será responsable de la gestión del Proyecto. El Coordinador/a será el/la responsable ante el Director/a Nacional de coordinar, dirigir planear y

supervisar los equipos de trabajo y elaborar los informes requeridos. La SECIN del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto resolverá, junto con el PNUD, acerca de su designación en dicho cargo.

El Director Nacional del Proyecto, con el objetivo de dar respuesta a las recomendaciones recibidas en la auditoría contable delegó la firma para la aprobación de las órdenes de pago a la Directora Nacional de Cambio Climático, Soledad Aguilar. Que, a su vez, serán revisadas por el Coordinador del Proyecto que se designe.

Asimismo, la Coordinación de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa, hará su intervención en los casos que corresponda.

"Implementación Nacional de Parte del Gobierno de Proyectos Apoyados por el PNUD: Pautas y Procedimientos" es el marco normativo acordado entre el PNUD, la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior y el Asociado en la Implementación para los proyectos de implementación nacional. Asimismo, las disposiciones del Plan de Acción del Programa País aplican al presente documento.

El inicio del Proyecto se dará cuando se disponga de los aportes estipulados para su financiamiento y que se establece como obligación financiera por parte de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, de acuerdo al Plan Operativo de Trabajo que forma parte del presente Documento de Proyecto. Los recursos financieros de este Proyecto serán administrados de acuerdo al Manual acordado entre el Organismo de Coordinación y el PNUD y durante su implementación las actividades se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados, de acuerdo con lo programado en el Plan de Ingresos anexo.

Las acciones administrativas deberán ser tramitadas a través del Sistema Informático en línea que opera estableciendo comunicaciones simultáneas entre el Proyecto, la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior y el PNUD. Para la utilización del sistema UEPEX, el Asociado en la Implementación autoriza al PNUD y a la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior a acceder a un perfil de visualización permanente durante todo el período de implementación de proyecto, realizando las gestiones necesarias para el alta del mismo.

En concepto de costo de apoyo (GMS), el PNUD percibirá el 7% sobre el monto total implementado por el proyecto.

El presente Documento de Proyecto podrá ser modificado mediante revisiones:

- a) Anuales (obligatorias): incorporación del Plan de Trabajo Anual del siguiente año.
- b) Presupuestarias: revisión del Plan Operativo de Trabajo o anexos siempre que no implique cambios significativos en los resultados, productos o actividades del proyecto.
- c) Sustantivas: ajustes en los resultados, productos o actividades, extensión del ciclo del proyecto, o modificación presupuestaria superior al 20% del presupuesto vigente.

Podrán realizarse revisiones al presente Documento de Proyecto, con un período máximo, incluidas todas sus extensiones, que no podrá superar los siete años. El presente Proyecto terminará: 1) por vencimiento del término previsto para su duración, 2) por mutuo acuerdo de las partes; 3) por cumplimiento de sus objetivos antes o después de lo previsto; 4) por fuerza mayor o caso fortuito, 5) tras 6 meses continuos sin actividad registrada. Se incorporan como un anexo, los procedimientos para el cierre del Proyecto.

V. Marco de monitoreo y Evaluación (No Modificado)

VI. – Arreglos de Implementación (No se modifica)

ANEXOS

Anexo I: Hoja de Datos Básicos

Anexo II: Plan de Monitoreo Anual

Anexo III: Registro de Riesgos

Anexo IV: Términos de Referencia Unidad Operativa del Proyecto

Anexo V: Procedimiento de Cierre

I. HOJA DE DATOS BÁSICOS (MODIFICADO)

Proyecto: Programa Nacional ONU-REDD Argentina

Fecha de inicio: 1 de febrero de 2015

Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2019

Asociado en la Implementación: Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable

Director del Proyecto: Ing. Carlos Bruno Gentile

Cargo: Secretario de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Nación

Domicilio: San Martín 451, Piso 3°, 1004, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos: 4348- 8682

Fax: -

Correo electrónico: cgentile@ambiente.gob.ar

Coordinador del Proyecto: Luis Panichelli

Domicilio: Tucumán 633, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos: 5218-6326

Fax: -

Correo electrónico: lpanichelli@gmail.com

Presupuesto Total: US\$ 1.308.610.-

Fuentes de Financiamiento: ONU-REDD


Ing. Agr. Carlos B. Gentile
Secretario de Cambio Climático
y Desarrollo Sustentable

Firma del Director

Fecha

Anexo II. Plan de Monitoreo Anual (no modificado)

	Actividades Críticas	Meta Anual de Producto / Actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Periodicidad
<p>PRODUCTO 1</p>	<p>Apoyar el establecimiento de el/los espacios de participación de los actores relevantes.</p> <p>Desarrollar e implementar un Plan de Participación de Actores relevantes que incluya el desarrollo de actividades de comunicación, gestión del conocimiento y fortalecimiento de capacidades.</p> <p>Coordinar actividades interministeriales para involucrar al Ministerio de Agroindustria y otros sectores, en la implementación de REDD+.</p>	<p>Al menos un espacio creado y vigente durante la vida del proyecto.</p> <p>Plan finalizado para 2017 y ejecutado durante la vida del proyecto.</p> <p>Actores relevantes involucrados: Meta 2017: 300 Meta 2018: 300 Meta 2019: 50</p>	<p>Número de espacios de participación creados.</p> <p>Número y tipo de actores relevantes involucrados en el/los espacios de participación.</p> <p>Plan de participación de actores relevantes definido e implementado.</p> <p>LB: No existe un plan de participación.</p>	<p>TDRs de al menos un espacio.</p> <p>Actas o minutas de reuniones.</p> <p>Listado de acreditación.</p> <p>Percepción de Actores relevantes sobre su participación.</p> <p>Documento del plan.</p>	<p>Semestral</p>

<p>PRODUCTO 2</p>	<p>Desarrollar una guía para técnicos e implementadores de la estrategia y técnicos sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la ENREDD.</p> <p>Jornadas/Talleres de capacitación con técnicos del Ministerio de Ambiente y otras instituciones pertinentes a nivel nacional.</p>	<p>Meta 2018: Borrador de Guía para implementadores y técnicos sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la Estrategia Nacional REDD+ socializado a actores relevantes para mediados de 2018. 4 reuniones del GT de Pueblos Originarios y entrevistas a representantes de pueblos en todos los Encuentros Regionales.</p> <p>Meta 2019: Guía para técnicos e implementadores de la estrategia sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la ENREDD presentada y acordada con las entidades relevantes para mediados de 2019. Guía editada y publicada para mediados de 2019. 2 Reuniones del Grupo de Trabajo de Pueblos Originarios.</p>	<p>Guía para técnicos e implementadores de la estrategia sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios en el marco de la Estrategia Nacional REDD+ presentada y acordada en las entidades relevantes.</p> <p>Número y tipo de actores con los que se socializó el borrador de la guía.</p> <p>Cantidad de entidades a las que se le presentó la guía.</p> <p>LB: Existe un protocolo general de consulta y participación, desarrollado por un organización de pueblos originarios.</p> <p>No existe una guía sobre estándares mínimos para la consulta con pueblos originarios, en el marco de la ENREDD.</p>	<p>Documento guía para expertos sobre estándares mínimos para la consulta con Pueblos Originarios.</p>	<p>Semestral</p>
--------------------------	--	--	---	--	------------------

<p>PRODUCTO 3</p>	<p>Discusión/ análisis o procesamiento de los insumos técnicos.</p> <p>Talleres con los actores relevantes para identificar las opciones estratégicas para la implementación de REDD+.</p> <p>Elaborar un documento de ENREDD.</p>	<p>Al menos 5 opciones estratégicas identificadas para finales de 2017, y consensuadas para junio de 2018.</p> <p>Primera versión de la ENREDD socializada con las partes interesadas para diciembre de 2017</p> <p>ENREDD editada, diseñada y pública para diciembre de 2018.</p> <p>Al menos 20 instituciones, entre nacionales, provinciales y locales involucradas en el desarrollo de la ENREDD.</p> <p>Al menos 100 personas involucradas, de las cuales al menos 30 % son mujeres.</p>	<p>Número y porcentaje de opciones estratégicas viables para la implementación de REDD+ en Argentina.</p> <p>Un documento de ENREDD incluyendo su marco de implementación, acordado con actores relevantes para junio de 2018.</p> <p>Número de instituciones nacionales, provinciales y locales que han participado en el desarrollo de la ENREDD.</p> <p>Número de personas que han participado en el desarrollo de la ENREDD (datos desagregados por sexo y grupo de edad).</p> <p>LB: No se cuenta con una ENREDD.</p>	<p>Minutas de reuniones de grupos de trabajo técnicos e informes de encuentros regionales con actores relevantes y otros espacios de participación usados para el desarrollo de la ENREDD.</p> <p>Hojas de asistencia de actores involucrados en los distintos espacios de participación.</p> <p>Documento con la primera versión de la ENREDD.</p> <p>Documento ajustado y acordado de la ENREDD.</p> <p>Vínculo a la ENREDD+ de Argentina disponible en el REDD+ info Hub de la CMNUCC.</p>	<p>Semestral</p>
--------------------------	--	---	--	---	------------------

<p>PRODUCTO 4</p>	<p>Identificación y análisis de opciones de diseño de estructura financiera para REDD+.</p>	<p>Existe un análisis de opciones de estructura financiera para la implementación de REDD+.</p>	<p>Existe un diseño de estructura financiera para la implementación de REDD+. LB: Mecanismo utilizado por Ley de Bosques.</p>	<p>Documento de opciones para el diseño de estructura financiera (ya entregado).</p>	<p>Semestral</p>
<p>PRODUCTO 5</p>	<p>Analizar marco normativo e institucional forestal relevante para REDD+. Desarrollar propuestas de normativa y arreglos institucionales.</p>	<p>Al menos un arreglo legal y uno institucional propuestos para la implementación de la ENREDD en junio de 2018.</p>	<p>Análisis del marco normativo e institucional existente relevante. Elaboración de recomendaciones sobre propuestas de reformas y/o adopción de un marco normativo e institucional. Desarrollo de propuestas de normativa y arreglos institucionales validados.</p>	<p>Documentos de propuestas de arreglos legales e institucionales (incluidos en el marco de implementación o equivalente, de la ENREDD). Arreglos legales e institucionales propuestos como parte del marco de implementación de la ENREDD.</p>	<p>Semestral</p>

<p>PRODUCTO 6</p>	<p>Análisis de la información producida en el país relevante para las salvaguardas de REDD+.</p> <p>Elaboración de un informe de análisis de fuentes y sistemas de información a escala nacional para el diseño del SIS elaborado con posibles enlaces al SNMB para finales de 2017.</p> <p>Talleres con actores locales relevantes y articulación con el Grupo de Trabajo de Beneficios Sociales y Ambientales y Salvaguardas.</p> <p>Identificar aspectos relevantes a considerar para la conformación de un resumen de información de un resumen de información sobre salvaguardas para ser presentado ante la CMNUCC.</p>	<p>Meta 2018: Fuentes y sistemas de información a escala nacional relevantes para el diseño de SIS y posibles enlaces al SNMB identificados para junio de 2018.</p> <p>Al menos dos talleres de articulación entre los actores locales relevantes y el grupo de trabajo de beneficios sociales y ambientales y salvaguardas.</p> <p>Meta 2019: Borrador de resumen de información sobre salvaguardas propuesto para mediados de 2019.</p> <p>SIS validado y presentado a mediados de 2019.</p>	<p>Al menos una propuesta de diseño de SIS y un borrador de reporte de salvaguardas ante la CMNUCC.</p> <p>Cantidad de talleres de trabajo entre el grupo de trabajo e beneficios sociales y ambientales y salvaguardas con los actores locales relevantes.</p> <p>LB: 0 (se trata de instrumentos específicos para implementar REDD+)</p>	<p>Minutas de reuniones de grupo de trabajo técnico con actores relevantes.</p> <p>Documento de reporte técnico del análisis de sistemas de información a escala nacional relevantes para el diseño de SIS, incluyendo la identificación de posibles enlaces con el SNMB.</p> <p>Minutas de reuniones de grupo de trabajo técnico.</p> <p>Reporte de opciones de SIS propuesto.</p> <p>Documento borrador de resumen de información sobre salvaguardas.</p>	<p>Semestral</p>
--------------------------	---	--	---	---	------------------

Anexo III. Registro de Riesgos (No modificado)

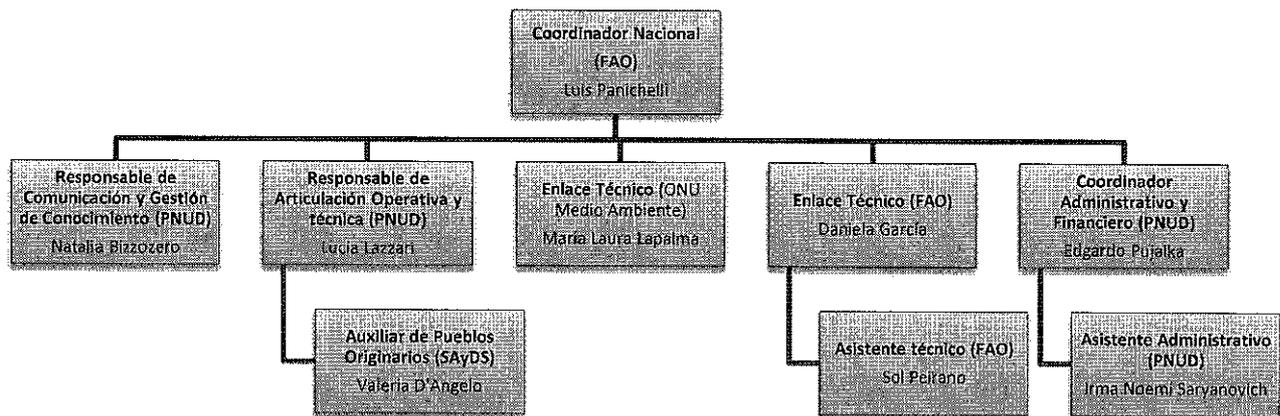
Anexo IV. Unidad Operativa del Proyecto de Preparación para REDD+ (Modificado)

La Unidad Operativa (UOP) será un equipo multidisciplinario que dependerá de la Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable y trabajará de manera coordinada y efectiva a lo largo de todo el proceso de construcción de la estrategia nacional REDD+.

La UOP es responsable de articular y dar conducción conjunta al programa, diseñar el esquema de relacionamiento con actores, construir participativamente el Plan de Trabajo unificado, matriz de monitoreo y planes de adquisiciones, consolidar informes de avance, informes semestrales, así como realizar monitoreo y seguimiento a la ejecución. La articulación técnica de todas las agencias, unidades y ministerios participantes se realizará a través de los enlaces técnicos de cada componente, los cuales brindarán una asesoría técnica permanente durante la ejecución del programa y tendrán una comunicación fluida con el/la coordinador/a de la UOP. En caso de considerarse conveniente se establecerán más enlaces técnicos o coordinadores temáticos en la UOP. Se espera que el equipo de la UOP pueda estar instalado en el SAYDS a más tardar en el primer trimestre del primer año de ejecución del proyecto.

La Unidad Operativa del Proyecto de Preparación para REDD+ tendrá un Coordinador que funcionará como Coordinador del Programa REDD+ y reportará directamente a la Secretario de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del SAYDS.

Organigrama (Modificado)



Funciones y responsabilidades (modificado)

Los miembros de la Unidad Operativa de Proyecto tendrán las siguientes funciones y responsabilidades:

[Handwritten signature and initials]

Coordinador Nacional del Programa Nacional ONU-REDD

Coordinar la ejecución del PN ONU-REDD en Argentina dentro de los límites establecidos por la Junta de Proyecto, en el marco de una gestión conjunta inter-agencial y coordinar su desarrollo con los responsables designados por cada una de las agencias.

1. El/la Coordinador(a) del proyecto es responsable de la gestión técnica y financiera del proyecto en el día a día y velar por el cumplimiento de los lineamientos de ONU-REDD durante la ejecución del PN así como por el cumplimiento del cronograma del programa nacional ONU-REDD.
2. La principal responsabilidad del/de la coordinador(a) es asegurar que el proyecto produzca los resultados especificados en el documento de proyecto, con el estándar de calidad requerido, dentro de los límites especificados de tiempo y costo, incluyendo asegurar los vínculos con el proceso amplio de REDD+ y la estrategia nacional o plan de acción REDD+.
3. Trabajar de forma conjunta con los enlaces técnicos para preparar los Planes Operativos Anuales (POA) a ser presentados y aprobados por la Junta de Proyecto.
4. Teniendo como base el POA apoyar la planificación de las actividades del proyecto con las partes responsables y supervisar el progreso de las mismas.
5. Deberá también coordinar y gestionar la ejecución técnica, logística, administrativa y financieras pertinentes para el logro de los objetivos del programa en coordinación con las partes responsables
6. Coordinar a la Unidad Operativa del Proyecto. Establecer sinergias necesarias al interior del equipo y entre éste y las instituciones públicas, privadas, organizaciones indígenas y actores claves vinculados al programa.
7. Coordinar acciones de manera complementaria con otras iniciativas de REDD+ en marcha.
8. En estrecha coordinación con las distintas unidades del SAyDS, brindar orientación técnica al equipo del proyecto en cuanto a: i) el formato y la programación temporal de los entregables, y ii) los procedimientos a seguir para el almacenamiento de datos, archivo y presentación de informes; con el fin de asegurar la coordinación entre los diferentes componentes del proyecto, y entre el desarrollo de los mismos y las necesidades y lineamientos nacionales.
9. Facilitar el dialogo inicial, y en otros momentos cuando sea necesario, entre los enlaces técnicos, las Agencias y las unidades técnicas de trabajo en las contrapartes y/o en los socios nacionales. El/la coordinador/a tendrá que estar en todo momento informado/a de tales comunicaciones y progresos por parte de los enlaces técnicos, sin embargo sin limitar el dialogo directo entre áreas técnicas de acompañamiento (expertos ONU-REDD) y técnicos nacionales. Reportar trimestralmente a la comisión técnica del PN ONU-REDD (o su equivalente) frente al trabajo establecido, u otro tipo de informes que le sean requeridos, así como las dificultades y soluciones propuestas y atender las sugerencias para mejoras.
10. Proponer y establecer mecanismos de coordinación y comunicación permanente tanto con las agencias del Sistema de Naciones Unidas como las agencias nacionales que lideran el proceso, particularmente el SAyDS, para contar con unidad de criterio conceptual y metodológico en la ejecución del Programa.
11. Reportar trimestralmente a la comisión técnica del PN ONU-REDD (o su equivalente) frente al trabajo establecido, u otro tipo de informes que le sean requeridos, así como las dificultades y soluciones propuestas y atender las sugerencias para mejoras.
12. Liderar la preparación de los informes semestrales y del informe anual (financiero y narrativo), preparando las partes comunes de los reportes y coordinando la preparación de las partes específicas de cada componente; someterlo a la comisión técnica, así como someterlo a aprobación de la Junta de Proyecto. Debe asegurarse que todo el proceso se cumpla dentro de las fechas indicadas por el Secretariado de ONU-REDD y según los lineamientos más actuales del Programa ONU-REDD (se otorgará la inducción apropiada al comienzo del contrato).

13. Orientar la Planificación operativa del Proyecto y la implementación del sistema de seguimiento y evaluación. Deberá elaborar el plan operativo anual en coordinación con los responsables de cada componente, preparar el plan de trabajo anual para el año siguiente, así como los planes trimestrales y realizar las revisiones presupuestales cuando se requiera.
14. Liderar en la organización de las reuniones de la Junta de Proyecto del Programa Nacional ONU-REDD y oficiar de secretario de la misma.
15. Debe apoyar a las entidades responsables del programa (SAyDS y agencias ONU) en la conformación de los equipos técnicos y la selección del personal, necesarios para la ejecución del proyecto, orientar y apoyar la definición de los términos de referencia cuando sea requerido.
16. Apoyar a las agencias en la implementación, socialización, análisis de los reportes periódicos de los expertos que contrate el Proyecto, monitoreando la entrega de productos con la calidad requerida y que estos generen valor agregado para el Programa como un todo.
17. Es responsable de dar seguimiento a la ejecución oportuna del cronograma de monitoreo y evaluación del proyecto y de actualizarlo en caso de ser requerido.
18. Supervisar los recursos financieros y contables para asegurar la exactitud y fiabilidad de los informes financieros.
19. Debe gestionar y controlar los riesgos del proyecto identificados inicialmente y presentar nuevos riesgos a la Junta de Proyecto para su consideración y decisión sobre las posibles acciones si es necesario.
20. Capturar las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto y prepara los reportes sobre este tema.

Responsable de Comunicación y Gestión del Conocimiento del Programa

Asegurar la efectiva gestión de los aspectos comunicacionales y difundir las actualizaciones, lecciones aprendidas, logros y alcances del programa ONU-REDD en Argentina, entre otros, a través del diseño e implementación de una estrategia de comunicación y manejo de información.

En el específico:

1. Diseñar e implementar una estrategia de gestión del conocimiento y manejo de información para el PN ONU-REDD Argentina, en coordinación con las contrapartes relevantes, en particular del SAyDS y los puntos focales de comunicación de FAO, PNUD y ONU Medio Ambiente.
2. Identificar los grupos objetivo para comunicación y diseminación de información sobre REDD+ en Argentina, en coordinación con las contrapartes, particularmente la SAyDS y en consistencia con el proceso de involucramiento de actores relevantes. o Implementar acciones de comunicación y gestión del conocimiento del PN ONU-REDD, de acuerdo a la estrategia mencionada en el punto anterior, en vinculación con los objetivos y componentes del PN y en estrecha coordinación y bajo la dirección del/a coordinador/a del PN.
3. Velar por el cumplimiento de los lineamientos sobre comunicación y gestión del conocimiento de ONU-REDD y contribuir para dar cumplimiento con el cronograma del PN ONU-REDD.
4. Apoyar al/la coordinador/a del PN a asegurar la gestión efectiva del Programa, a través de la implementación eficaz de las guías estratégicas de comunicación y gestión del conocimiento del Programa ONU-REDD.
5. Contribuir con el reporte de los resultados del PN ONU-REDD.
6. Producir material de comunicación del PN ONU-REDD Argentina y mantener los espacios para difusión de información del Programa y otros espacios relevantes, actualizados con información sobre la implementación del PN ONU-REDD en Argentina (por ejemplo la información relativa a Argentina en el espacio colaborativo del trabajo, UN-REDD workspace).

7. Escribir artículos y comunicados relacionados sobre los avances del PN ONU-REDD en el país para el boletín semanal (Mini Roundup) y mensual (UN-REDD+ Newsletter) del Programa ONU-REDD.
8. En colaboración con los enlaces técnicos de los componentes del PN ONU-REDD y las respectivas Agencias ONU participantes, generar productos de comunicación y sensibilización de los diferentes productos del PN.
9. Desarrollar y mejorar las herramientas de comunicación para ejecutar la estrategia y facilitar la captura de información y gestión del conocimiento para actores claves del PN ONU-REDD.
10. Apoyar al/la coordinador/a del proyecto en identificar lecciones aprendidas; mejores prácticas, oportunidades de formación de capacidades; comunicar y difundir a través de productos de conocimiento, en coordinación con contactos focales y regionales de comunicación y gestión de conocimiento de las tres agencias de ONU-REDD.
11. Contribuir con el desarrollo y difusión de información sobre los resultados y mensajes clave del PN ante los grupos de interés a nivel local, nacional, regional e internacional.
12. Preparar comunicados sobre eventos, talleres entre otros relacionados a ser distribuidos a nivel nacional, regional y global.
13. Contribuir a identificar necesidades de formación e intercambio, dar seguimiento a la organización y el desarrollo de actividades y talleres de formación de capacidades e intercambio de conocimiento sobre asuntos relacionados a REDD+.
14. Contribuir a los esfuerzos de comunicación de ONU-REDD a nivel de la región y en coordinación con las actividades relativas a gestión del conocimiento y comunicación en el Secretariado del Programa ONU-REDD.

Enlaces técnicos temáticos

Funciones

1. Consolidar la programación de las actividades a ser desarrolladas con apoyo técnico específico en el Plan Operativo de trabajo del Programa Nacional ONU-REDD y revisarlo regularmente (cada 6 meses) con el equipo con visión hacia la sostenibilidad de las mismas;
2. Coordinar y supervisar la implementación de dichas actividades siguiendo el cronograma propuesto, asegurando una ejecución oportuna y eficaz, y manteniendo una estrecha coordinación con el equipo local y regional de las agencias.
3. Asistir y acompañar al coordinador/la coordinadora del PN de Argentina de forma regular y colaborativa en reuniones y discusiones técnicas;
4. Asistir a reuniones periódicas de coordinación con equipos/comités técnicos y directivos del programa REDD+.
5. Mantener estrecha relación con el área administrativa de la Representación Argentina con el fin de garantizar la ejecución de las actividades Operativas y Administrativas del proyecto;
6. Preparar informes de seguimiento periódicos (semestrales y anuales) operacional, técnico y financiero en relación a los planes de trabajo relativos a las actividades a ser desarrolladas con acompañamiento técnico de cada una de las agencias y discutirlos con la Representación en Argentina.
7. Generar y mantener un archivo impreso y digital, desde el inicio de la consultoría, que incluya una base de datos de las actividades ejecutadas, solicitudes de pago, informes de consultorías y otros documentos relacionados a las actividades del programa;
8. Desarrollar todas aquellas actividades inherentes a la función que estén a su alcance para contribuir al éxito y sostenibilidad del Programa.

Responsable de articulación operativa y técnica

Asistir al Coordinador/a Nacional en la ejecución de los temas relacionados a la articulación operativa y técnica del PN ONU-REDD en Argentina dentro de los límites establecidos por la Junta de Proyecto, en el marco de una gestión conjunta inter-agencial.

Deberes y Responsabilidades

1. Coordinar y supervisar la implementación de las actividades correspondientes a PNUD siguiendo el cronograma propuesto en el POA.
 2. Asegurar una ejecución oportuna y eficaz de los productos y actividades de PNUD de acuerdo al Documento de Proyecto.
 3. Mantener una estrecha coordinación con SAYDS y con las contrapartes FAO y ONU Medio Ambiente en la Unidad Operativa de Proyecto (UOP).
 4. Trabajar en estrecha relación con el Coordinador y el equipo de la Unidad Operativa de Proyecto, para articular con la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) las actividades del Programa que sean pertinentes.
 5. Asistir en la revisión y edición de documentos técnicos elaborados por el PN ONU REDD.
 6. Coordinar el equipo de trabajo de participación e involucramiento de actores dentro de la UOP.
 7. Asistir al Coordinador Nacional en la gestión efectiva de las actividades de involucramiento de actores de la sociedad civil, a través del cumplimiento de los resultados, productos y actividades especificados en el documento de proyecto.
 8. Apoyar en el establecimiento de la sinergia necesaria con los actores de la sociedad civil vinculados al Programa y a otras iniciativas vinculadas a la temática.
 9. Identificar, compilar y sistematizar tanto las experiencias exitosas en la temática, como las lecciones aprendidas a lo largo de la ejecución del Programa, facilitando el uso de esta información por parte de las comunidades involucradas.
 10. Propiciar espacios de diálogo tendientes a fomentar el diálogo fructífero entre las organizaciones de la sociedad civil y diferentes entidades de gobierno, como medio para construcción de consensos participativos sobre temas de interés en el marco del Programa Nacional.
 11. Facilitar intercambios entre la Oficina País del PNUD, la Sede y la Sede Regional y otros espacios internacionales de diálogo a modo de incorporar las directrices del PNUD y del SNU en los planes de trabajo.
 12. Elaborar materiales de divulgación de información para las organizaciones de la sociedad civil del bosque.
 13. Apoyar la elaboración de un sistema de información y seguimiento por organizaciones de la implementación y cumplimiento de salvaguardas sociales y ambientales para REDD+.
- +
1. Asistir en el fortalecimiento de relaciones institucionales a nivel nacional y sub-nacional para articulación de actividades del programa y cumplimiento de los objetivos del Programa.
 2. Asistir en la capacitación y actualización de la Unidad Operativa de Proyectos sobre temas relacionados a REDD+.
 3. Asistir y asesorar al Coordinador Nacional en el seguimiento de la agenda internacional de REDD+ y otras iniciativas del sector forestal en el marco de la CMNUCC.
 4. Asistir al Coordinador Nacional en la preparación y participación de reuniones de coordinación estratégica en Cancillería en el marco de las distintas instancias de negociaciones climáticas.

Coordinador Contable Administrativo

El Coordinador Administrativo Contable y Financiero será el encargado de asistir al Coordinador Nacional del Proyecto, y los miembros de la UOP en asuntos administrativos, financieros y contables del PN ONU-REDD en Argentina dentro de los límites establecidos por la Junta de Proyecto, asegurándose que los procedimientos empleados se ajusten a las normas y procedimientos establecidos por la Administración Nacional, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Coordinador Administrativo Contable Financiero se desempeñará bajo la Dirección General del representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Argentina, la supervisión directa del Coordinador del Programa en línea con los principios de implementación para Programas Nacionales del Programa ONU-REDD.

Deberes y responsabilidades

1. Asegurar la apropiada gestión administrativa y financiera conforme a los procedimientos del PNUD, y gestionar los archivos administrativo y contables.
2. Mantener reuniones periódicas con el Coordinador del Proyecto sobre asuntos administrativos y financieros.
3. Proporcionar asistencia para preparar los POA y supervisar la ejecución del presupuesto de los POA
4. Preparar las solicitudes de desembolso y mantener un registro de los desembolsos del proyecto.
5. Asegurar el cumplimiento de los procedimientos del PNUD en la ejecución del proyecto, en cuanto a la ejecución del presupuesto.
6. Preparar especificaciones de licitación para contratos, bienes y servicios.
7. Llevar a cabo la adquisición de bienes y servicios del proyecto.
8. Preparar informes de progreso del proyecto que estipula el PNUD con respecto a la ejecución del presupuesto.
9. Preparar informes económico-financieros para el Comité Ejecutivo del Proyecto y reuniones de la Junta de Proyecto.
10. Proporcionar asistencia para la revisión a medio plazo, la evaluación final del proyecto y auditorías.
11. Preparar las secciones del presupuesto de los informes de situación del proyecto - PPR; Los informes trimestrales sobre la ejecución del proyecto; Revisión de la Implementación de Proyectos - PIR, para su aprobación por la Oficina de País del PNUD.

Auxiliar Administrativo

El **Auxiliar Administrativo** asistirá al Coordinador Nacional y al Coordinador Contable Administrativo en todos los aspectos administrativos relacionados al Programa Nacional ONU-REDD. Estos incluyen aspectos de elaboración y seguimiento del presupuesto, contabilidad con conocimiento y aplicación de las políticas y procedimientos correspondientes, preparación de informes financieros, solicitudes de pago, planeamiento de adquisiciones y contrataciones, preparación de documentos de concursos y/o licitaciones, recepción y documentación de propuestas, evaluaciones, adjudicaciones, administración de contratos y otras tareas requeridas para estas funciones del proyecto.

Anexo V. Procedimientos de cierre (No se modifica)

